

Radicado Nro. 05 150 40 89 001 2013 00028 00
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado: Catalina Andrea Pérez Barrientos
Decisión: Fija Traslado Liquidación Crédito

FIJACIÓN DE LISTA PARA TRASLADO ART. 446 C.G.P.

Traslado Liquidación de Crédito (Visible en folios 124 a 126 del expediente electrónico)

Proceso	Demandante	Demandado	Clase de Traslado	Fecha Fijación	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento
Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Catalina Andrea Pérez Barrientos	Traslado Art. 446 C.G.P. (3 días)	15 de agosto 2024 8:00 a.m.	16 de agosto 2024 8:00 a.m.	21 de agosto 2024 5:00 p.m.



DANIELA VÁSQUEZ TASCÓN
SECRETARIA